

ANUNCIO DE LICITACIÓN

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

NECESIDAD DEL GASTO

La Fundación INCLIVA, dentro del marco del Proyecto de Investigación PI14/00271 “Fibrosis miocárdica tras un infarto de miocardio. Estudio traslacional para la innovación diagnóstica con resonancia magnética (RM) y para el entendimiento de los mecanismos reguladores”. El proyecto requiere analizar mediante T1-mapping y Strain Miocárdico en una serie retrospectiva de pruebas y desarrollar herramientas diagnósticas mediante el análisis de texturas aplicadas a las secuencias de cine de RM cardíaca. INCLIVA no cuenta con el personal técnico especializado en la materia en su plantilla para realizarlo internamente, ni todos los medios y programas informáticos que la materia requiere.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la contratación de un servicio que realice el análisis de los estudios por los nuevos métodos diagnósticos T1-mapping y Strain Miocárdico en una serie retrospectiva de pruebas así como al desarrollo de nuevas herramientas diagnósticas mediante el análisis de texturas aplicadas a las secuencias de cine de RM cardíaca que se realizarán específicamente con fines de investigación.

PLAZO DE EJECUCION

Plazo de ejecución del contrato: 6 meses desde la firma del contrato.

No procede prórroga

CRITERIOS DE ADJUDICACION

Mejor oferta económica y mejor oferta técnica según Anexo Características

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACION

Negociado según art 174 e) de la LCSP en todo caso, cuando su valor estimado sea inferior a 100.000,00€.

Negociado sin Publicidad, atendiendo al artículo 177.2 en el respeto del ACUERDO de 27 de enero de 2017, del Consell, por el que se establecen instrucciones para dar publicidad a

1

determinados contratos no sujetos a regulación armonizada.

Tramitación Ordinaria

Regulación armonizada/no armonizada: No armonizada, según lo establecido en el artículo 13 y 16.1 b) del TRLCSP.

PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y DE LAS RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO

Fecha de Inicio: 18 de abril de 2017

Fecha de cierre: 10 de mayo de 2017

Las ofertas se presentarán por el Registro de Entrada de la Fundación en horario de 9:00h a 14:00h

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y REVISION DE PRECIOS

El valor estimado de los contratos asciende a CUARENTA MIL EUROS (40.000€) sin incluir el IVA.

No procede la revisión de precios.

EXISTENCIA DE CREDITO

Existe partida presupuestaria aprobada en el Plan de Actuación de 2017 y conforme subvención Proyecto de Investigación PI14/00271.

CAPACIDAD Y CONDICIONES DE APTITUD Y SOLVENCIA DEL CONTRATISTA

Conforme a las instrucciones internas de contratación de la Fundación INCLIVA.

El contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incurso en una prohibición de contratar y cuente con la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de exigencia requerida.


GARANTÍAS

5% valor de adjudicación salvo aplicación de excepción conforme al Anexo de Características

ORGANO DE CONTRATACIÓN


El Órgano de Contratación estará compuesto por D. Josep Redón, Director Científico y D. Álvaro Bonet, Vicepresidente de la Junta de Patronos.

Valencia, 7 abril de 2017



Fdo. D. Josep Redón

Director Científico



Fdo. D. Álvaro Bonet

Vicepresidente de la Junta de Patronos